



¿Cómo consigno en los bancos?

1. Diríjase a la oficina más cercana.
2. Presente en las cajas su Tarjeta de Ahorros “Así de Fácil”.
3. Consigne sin costo \$300,000 (recuerde que montos inferiores a \$300,000 tienen un costo que usted debe asumir).

¿Cuál es el monto mínimo que puedo consignar?

Los montos mínimos varían dependiendo del tipo de cuenta de ahorros que usted abrió:

- **Cuenta de Ahorros Clásica:** el monto mínimo a consignar son \$300,000 pesos.
- **Cuenta de Ahorros Programada Libre Inversión:** el monto mínimo a consignar son \$300,000 pesos.
- **Cuenta de Ahorros Pa’l Carrito:** el monto mínimo son \$500,000 pesos.

¿La Tarjeta de Ahorros “Así de Fácil” tiene algún costo?

No tiene ningún costo. En caso de pérdida se cobrará la reimpresión de la tarjeta con cargo a la cuenta de ahorros. El costo será de \$7,000.



Línea de Inversiones en Bogotá al 219 1921 / 219 1933

O Línea Nacional 0 8000 91 2886